

**BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO**

**REGIONAL**  
**(COSTA RICA, GUATEMALA, HONDURAS, EL SALVADOR, NICARAGUA, PANAMÁ,**  
**BELICE Y REPÚBLICA DOMINICANA)**

**ESTRATEGIA DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD Y**  
**COMPETITIVIDAD DE CADENAS PRODUCTO PARA CENTROAMÉRICA Y REPÚBLICA**  
**DOMINICANA**

**(RG-T1794)**

**PLAN DE OPERACIONES**

Este documento fue preparado por el equipo de proyecto integrado por: Nancy Jesurun-Clements (INE/RND), Jefe de Equipo; Nicolás Mateo (GCM/FONTAGRO), Jefe de Equipo Alterno. Miembros del Equipo: Osmel Manzano (CID/CID); Luis Hernando Hintze (RND/CCR); Juan Carlos Pérez-Segnini (LEG/SGO); y Rosario Gaggero (INE/RND).

## ÍNDICE

### RESUMEN EJECUTIVO

I.	ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN .....	2
II.	DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA .....	3
	A. Objetivos y descripción .....	3
	B. Componentes .....	3
III.	PRESUPUESTO .....	5
	A. Descripción, composición y fuentes de financiamiento .....	5
	B. Sostenibilidad .....	6
IV.	EJECUCIÓN DEL PROGRAMA .....	7
	A. Organismo ejecutor.....	7
	B. Ejecución y administración del programa .....	7
	C. Período de ejecución y período de desembolso .....	8
	D. Adquisiciones .....	8
V.	MONITOREO Y EVALUACION .....	8
	A. Seguimiento .....	8
	B. Responsabilidad técnica y básica.....	9
	C. Informe final .....	9
VI.	BENEFICIOS Y RIESGOS DEL PROGRAMA .....	9
	A. Beneficios .....	9
	B. Riesgos.....	9
VII.	ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES Y SOCIALES.....	9

**ANEXOS**

ANEXO I	Marco Lógico
ANEXO II	Presupuesto Detallado
ANEXO III	Plan de Adquisiciones

**INFORMACIÓN DISPONIBLE EN LOS ARCHIVOS DE INE/RND**

**Preparación:**

Perfil de CT

<http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?DOCNUM=35100337>

**Ejecución:**

Términos de Referencia de las consultorías

<http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?DOCNUM=35253273>

### SIGLAS Y ABREVIATURAS

<b>ASTI</b>	Indicadores de Ciencia y Tecnología Agrícola
<b>BCIE</b>	Banco Centroamericano de Integración Económica
<b>BID</b>	Banco Interamericano de Desarrollo
<b>CATIE</b>	Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza
<b>CENTA</b>	Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal
<b>CEPAL</b>	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
<b>CGIAR</b>	Grupo Consultivo para la Investigación Agrícola Internacional
<b>CID</b>	Departamento de Países de Centro América, México, Panamá y la República Dominicana
<b>CT</b>	Cooperación Técnica
<b>DICTA</b>	Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria
<b>ESR</b>	Revisión de Medio Ambiente e Impacto Social
<b>FOD</b>	Fondo temático estratégico para responder a la crisis generada por los precios de los alimentos
<b>FONTAGRO</b>	Fondo Regional de Tecnología Agropecuaria
<b>GCM</b>	Unidad de Gestión de Donaciones y Cofinanciamiento
<b>ICTA</b>	Instituto de Ciencia y Tecnología Agrícolas
<b>IDIAF</b>	Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales
<b>IDIAP</b>	Instituto de Investigación Agropecuaria de Panamá
<b>IFPRI</b>	Instituto Internacional de Investigación sobre Políticas Alimentarias
<b>IICA</b>	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
<b>INCAP</b>	Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá
<b>INE/RND</b>	División de Medio Ambiente, Desarrollo Rural y Administración de Riesgos por Desastres
<b>INIA</b>	Institutos Nacionales de Investigación Agropecuaria
<b>INTA</b>	Instituto Nacional de Innovación y Transferencia en Tecnología Agropecuaria
<b>INTA</b>	Instituto Nicaragüense de Tecnología Agropecuaria
<b>ISTA</b>	Informe de Seguimiento Técnico Anual
<b>MAF</b>	Ministerio de Agricultura y Pesca de Belice
<b>PMA</b>	Programa Mundial de Alimentos
<b>SICTA</b>	Sistema de Integración Centroamericano de Tecnológica Agropecuaria
<b>STA</b>	Secretaría Técnica Administrativa

**ESTRATEGIA DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA PARA MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD Y  
COMPETITIVIDAD DE CADENAS PRODUCTO PARA CENTROAMÉRICA Y REPÚBLICA  
DOMINICANA (RG-T1794)**

**RESUMEN EJECUTIVO**

<b>Beneficiarios:</b>	Regional (Costa Rica, Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Panamá, Belice y República Dominicana)									
<b>Jefe de Equipo / Miembros del Equipo:</b>	Nancy Jesurun-Clements (INE/RND), Jefe; Nicolás Mateo (GCM/FONTAGRO), Jefe Alterno. Miembros: Osmel Manzano (CID/CID); Luis Hernando Hintze (RND/CCR); Juan Carlos Pérez-Segnini (LEG/SGO); y Rosario Gaggero (INE/RND).									
<b>Organismo ejecutor:</b>	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), Costa Rica									
<b>Beneficiarios:</b>	Los productores de pequeña y mediana escala de los principales rubros alimenticios y las organizaciones, cooperativas y asociaciones afines tendrán beneficios directos derivados de una mejor capacidad para competir y de una mayor productividad. Los beneficiarios indirectos serán los consumidores, así como las instituciones de investigación, las cuales contarán con mejores herramientas (variedades y tecnologías) para impulsar impactos en el sector.									
<b>Fuentes de financiamiento:</b>	BID: Fondo Temático Estratégico para Responder a la Crisis Generada por los Precios de los Alimentos (FOD): <table><tr><td></td><td>US\$</td><td>1.000.0000</td></tr><tr><td>Local</td><td>US\$</td><td><u>533.458</u></td></tr><tr><td>Total</td><td>US\$</td><td>1.533.458</td></tr></table>		US\$	1.000.0000	Local	US\$	<u>533.458</u>	Total	US\$	1.533.458
	US\$	1.000.0000								
Local	US\$	<u>533.458</u>								
Total	US\$	1.533.458								
<b>Objetivos:</b>	El objetivo del proyecto es incrementar la productividad y competitividad del sector agropecuario y fortalecer las capacidades regionales en investigación, partiendo de consorcios de innovación tecnológica enfocados a cadenas de valor afectadas por la variabilidad del precio de los alimentos.									
<b>Cronograma de ejecución:</b>	Período de Ejecución 36 meses Período de Desembolso 42 meses									
<b>Condiciones contractuales especiales</b>	Como condición previa al primer desembolso de los recursos de este Programa deberá presentarse el acuerdo de colaboración entre el IICA y el SICTA									
<b>Excepciones a las políticas del Banco:</b>	Ninguna									
<b>Revisión medioambiental y social:</b>	Este programa ha sido clasificado en la categoría "C". Fue revisado por el Comité de ESR el 12 de abril de 2010. La Cooperación Técnica no tendrá impactos ambientales y sociales negativos.									
<b>Coordinación con otras instituciones oficiales de desarrollo</b>	La iniciativa de este proyecto fue apoyada por el Consejo Directivo de FONTAGRO en su reunión anual 2008 y las actividades serán coordinadas con su Secretaría con el fin de fortalecer sinergias y lecciones aprendidas.									

## I. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

- 1.1 **Antecedentes.** La productividad, competitividad, seguridad alimentaria y nutrición son temas que están marcando la agenda de muchos países localizados en la franja tropical, debido en buena parte a la volatilidad de precios de los alimentos que afectan la economía nacional y regional. Los precios de insumos y productos agrícolas, con altibajos, continúan experimentando una fuerte aceleración, por encima de la tendencia mostrada desde los inicios de la presente década, impactando el costo de los alimentos en Centroamérica y República Dominicana.
- 1.2 En Centroamérica, el Informe Estado de la Región en Desarrollo Humano Sostenible 2008 señala abundancia de tierras fértiles y tradición agrícola, pero también inserción comercial débil en la economía mundial en los últimos 20 años. En este marco, la seguridad alimentaria y nutricional es frágil, lo que unido al incremento de los precios de los alimentos, genera un panorama regional de vulnerabilidad. Seis de los ocho países incluidos en esta CT muestran índices globales de hambre en niveles de moderado a serio, con base en estudios muy recientes del Instituto Internacional de Investigación sobre Políticas Alimentarias (IFPRI)<sup>1</sup>.
- 1.3 El panorama es más preocupante si se considera la dependencia en la importación de alimentos los cuales también muestran tendencia a la alza. A pesar de que las actividades productivas son el principal eje económico regional, la situación es muy desigual, siendo el sector de granos básicos el que presenta atrasos más considerables. Según datos de ASTI (IFPRI, 2008), la región Centroamericana se ubica por debajo de los \$100 millones en gasto público dedicado a la innovación e investigación en tecnologías agrícolas, lo que aunado a la baja inversión del sector privado, limita el fomento de la productividad y el fortalecimiento agropecuario.
- 1.4 El Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá (INCAP, 2008), ha determinado que el incremento de los precios, puede llevar a 2 millones de dominicanos a condiciones de indigencia. Como corolario de esta situación, el costo de la canasta básica aumentó 21% en Costa Rica, 8% en Panamá y 68,4% en Nicaragua, y 68,9% en Honduras entre el año 2000 y el 2008, (Estado de la Región en Desarrollo Sostenible, 2008).
- 1.5 Para las familias con bajos ingresos, el Programa Mundial de Alimentos (PMA) indica que el alza en los precios ha generado una disminución en el consumo de alimentos para el período 2006-2007: En El Salvador de 10,9%, en Guatemala 6,4%, en Honduras de un 12,8% y en Nicaragua de 26,7%, esto afecta el ya limitado acceso a productos alimenticios de la población más vulnerable. Según la CEPAL, de una población total de 32,8 millones de personas en Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua, aproximadamente 6,8 millones de ellas

---

<sup>1</sup> *International Food Policy Research Institute*, IFPRI, 2009. Índice Global del Hambre: Énfasis en la Crisis Financiera y la Desigualdad de Género

(20,8% de la población total) se encontraban en situación de subalimentación antes de la crisis del alza de los precios de los alimentos de 2008.

- 1.6 Para Centroamérica y República Dominicana, la realidad descrita puede poner en retroceso algunos avances sociales que se han alcanzado con dificultad. La situación genera retos importantes y constituye un llamado para los gobiernos, el sector privado, la sociedad civil y la cooperación internacional para identificar y ejecutar urgentemente medidas integrales para superar la crisis (PMA, 2008).
- 1.7 En foros políticos y técnicos de la subregión se ha hecho énfasis en la necesidad de adoptar el enfoque de cadenas de valor como herramienta estratégica, así como la necesidad urgente de aumentar la productividad y competitividad de los principales rubros alimenticios, fortalecer el comercio regional y los flujos de información entre países. Las ventajas del enfoque de cadenas de valor son bien reconocidas: Cooperación entre sectores público y privado, énfasis en redes, economías de escala y comercio, orientación al segmento de la agricultura de pequeña escala y por ende consideración de factores críticos de carácter social, económico y ambiental.
- 1.8 En conclusión, la crisis evidencia el precario equilibrio de la seguridad alimentaria y nutricional de los estratos más pobres y la interdependencia compleja con la economía mundial. Adicionalmente pone en evidencia la necesidad de fortalecer el sector; elevar el financiamiento estratégico para la producción de alimentos, en especial granos básicos; reforzar los sistemas de tecnología y la asistencia técnica pública y privada al productor; y desarrollar políticas de seguimiento al mercado interno y protección a los grupos vulnerables (Banco Centroamericano de Integración Económica, BCIE, 2008).

## **II. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA**

### **A. Objetivos y descripción**

- 2.1 El objetivo del proyecto es incrementar la productividad y competitividad del sector agropecuario y fortalecer las capacidades regionales en investigación, partiendo de consorcios de innovación tecnológica enfocados a cadenas de valor afectadas por la variabilidad del precio de los alimentos.
- 2.2 El proyecto centra sus acciones en (i) el desarrollo de innovaciones tecnológicas en las cadenas de valor agroalimentarias de maíz, frijol, chile y yuca, considerando la relevancia de las mismas en la seguridad alimentaria y nutricional de la región y el potencial para incrementar sus niveles de productividad; (ii) el fortalecimiento de los sistemas locales de producción de semillas; y (iii) la difusión y transferencia de tecnologías.

### **B. Componentes**

- 2.3 **Componente I: Apoyar el desarrollo de las cadenas de valor agroalimentarias a partir de innovaciones tecnológicas.** El componente apoya la generación e

incorporación de nuevas tecnologías (recursos genéticos y manejo) en cadenas productivas de maíz, frijol, chile y yuca, mediante el fortalecimiento de redes de expertos que den respuesta a la demanda y expectativas de los sectores productivos.

- 2.4 Se financiarán consultorías, equipamiento, insumos y otros gastos asociados con las siguientes actividades: (i) el fortalecimiento de consorcios de innovación con la participación de los actores involucrados en las cadenas de valor; (ii) la definición de líneas de base en las cadenas seleccionadas; (iii) la articulación de las demandas de investigación y su priorización; (iv) el desarrollo de un inventario de opciones tecnológicas disponibles (incluyendo técnicas novedosas de manejo en los cultivos seleccionados); y (v) el desarrollo de parcelas y micro proyectos de validación/investigación con las opciones tecnológicas identificadas y con la participación directa de los productores. Este componente generará los siguientes productos específicos:
- a. Integración de consorcios de innovación tecnológica -en las cadenas seleccionadas- orientados a mejorar la productividad y competitividad, así como la disponibilidad de alimentos.
  - b. Desarrollo de parcelas de validación/investigación con las opciones tecnológicas identificadas y con la participación directa de los productores.
- 2.5 **Componente II: Fortalecer los sistemas locales de producción de semilla.** Este componente fortalece el desarrollo de sistemas locales de producción y de comercialización para responder a las demandas esperadas de semillas de alta calidad para las cadenas de valor seleccionadas. Los avances y logros del componente I darán sustento al desarrollo de este componente.
- 2.6 Se financiarán consultorías y gastos de gestión para las siguientes actividades: (i) identificar las organizaciones productoras y beneficiadoras de semilla afines a las cadenas de valor agroalimentarias de interés; (ii) realizar diagnósticos de capacidades de gestión empresarial y productiva de las organizaciones relevantes; (iii) diseñar y desarrollar capacitación en producción de semilla de calidad como apoyo a los productores locales (equipo, infraestructura y manejo del secado, limpieza, clasificación, almacenamiento, control de calidad, empaque y distribución); y (iv) involucrar a otras instituciones del sector en la formulación conjunta de planes de negocios de interés para las empresas locales y regionales. Los casos relacionados con la transferencia de materiales genéticos se desarrollarán bajo las normas y regulaciones del Tratado Internacional de Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura. Este componente generará los siguientes resultados:
- a. Fortalecimiento de sistemas locales de producción de semillas que permitan suplir la demanda local de semilla certificada en las cadenas seleccionadas.
  - b. Formulación de planes de negocios para los consorcios locales en materia de producción y comercialización de semillas.



- 2.7 **Componente III: Preparar y difundir información y fortalecer esquemas de transferencia de tecnología y asistencia técnica.** Este componente se centra en la gestión y difusión del conocimiento generado y el fortalecimiento de la capacidad de los servicios de extensión y transferencia de tecnología. Incluye la promoción de mejores prácticas en las cadenas de valor seleccionadas y la preparación de guías en formatos apropiados para diferentes grupos de usuarios, así como eventos de capacitación dirigidos a productores, otros actores de las cadenas seleccionadas y los sistemas nacionales de innovación.
- 2.8 Se financiarán consultorías, material didáctico y gastos de logística para desarrollar las siguientes actividades: (i) la sistematización de tecnologías generadas, su incorporación al inventario disponible y su difusión; (ii) preparación de manuales y otros materiales técnicos que impulsen innovaciones tecnológicas como herramienta para fomentar la productividad y competitividad; (iii) eventos nacionales y regionales de transferencia de tecnología (talleres, parcelas demostrativas, intercambios) en coordinación con los centros nacionales de investigación, Redes del SICTA y grupos meta para promover la adopción de innovaciones y la sistematización de lecciones aprendidas para su difusión y posible utilización en otras cadenas de valor; y (iv) capacitación de productores e investigadores de los consorcios en temas estratégicos para la ejecución del proyecto. Los productos esperados son:
- a. Desarrollo y puesta en marcha de una estrategia y acciones de difusión de la información técnica para la adopción de las tecnologías generadas por el proyecto.
  - b. Sistematización de las lecciones aprendidas del proyecto, como herramienta de utilidad futura en otras cadenas producto no consideradas inicialmente en el proyecto.
- 2.9 El desarrollo de los componentes identificados se hace en forma integrada y complementaria (tecnología, semillas y transferencia) como estrategia de mejoramiento de la productividad y competitividad de las cadenas agroalimentarias identificadas.

### **III. PRESUPUESTO**

#### **A. Descripción, composición y fuentes de financiamiento**

- 3.1 El costo de la cooperación se estima en US\$1.533.458, de los cuales US\$1.000.000 serán financiados por recursos no-reembolsables de cooperación técnica del Fondo Temático Estratégico para Responder a la Crisis Generada por los Precios de los Alimentos (FOD) y los US\$533.458 restantes son aportes locales en especie, proporcionados por SICTA, los Institutos Nacionales de Investigación Agropecuaria (INIA), redes temáticas (INTA-Costa Rica, CENTA-El Salvador, Zamorano Honduras, ICTA-Guatemala, INTA, Nicaragua, IDIAF-Rep. Dominicana, IDIAP-Panamá y MAF-Belice). La siguiente tabla muestra un resumen de costos de la CT:

**Tabla III-1. Cuadro de Costos por Categoría de Gasto (en US\$)**

<b>Categoría</b>	<b>BID/FOD</b>	<b>Aporte Local</b>	<b>TOTAL</b>
Equipos e insumos	451.175	140.469	591.644
Consultores	62.600	6.000	68.600
Viajes y viáticos	258.125	48.395	306.520
Divulgación	128.100	25.588	153.688
Imprevistos	30.000		30.000
Auditoría externa	20.000		20.000
Costo administración de IICA	50.000		50.000
Salario personal		313.006	313.006
<b>Total</b>	<b>1.000.000</b>	<b>533.458</b>	<b>1.533.458</b>

**Tabla III-2. Cuadro de Costos por Componente (en US\$)**

<b>Componentes</b>	<b>BID/FOD (en US\$)</b>	<b>Aporte Local</b>	<b>TOTAL</b>
Componente 1	339.265	79.719	418.984
Componente 2	282.760	82.470	365.230
Componente 3	277.975	58.263	336.238
Administración	50.000		50.000
Imprevistos	30.000		30.000
Auditorias Externa	20.000		20.000
Salarios personal	-	313.006	313.006
<b>Total</b>	<b>1.000.000</b>	<b>533.458</b>	<b>1.533.458</b>

- 3.2 Los aportes de contrapartida local provendrán de los INIAs. Estos aportes se realizará en especie y serán utilizados para fortalecer alianzas, el desarrollo de esquemas de transferencia de tecnología, apoyo de los servicios de asistencia técnica, el uso de equipos y sistemas informáticos de los INIA, entre otros.

**Tabla III-3. Distribución del Aporte Local por Institución Participante (en US\$)**

<b>Institución</b>	<b>País</b>	<b>Monto Aporte</b>
INTA	Costa Rica	142.000
ICTA	Guatemala	63.995
DICTA	Honduras	56.000
CENTA	El Salvador	40.000
INTA	Nicaragua	75.557
IDIAP	Panamá	49.156
MAF	Belice	22.500
IDIAF	República Dominicana	84.250
<b>Total</b>		<b>533.458</b>

## **B. Sostenibilidad**

- 3.3 La sostenibilidad del programa está dada por el trabajo de SICTA como mecanismo regional de integración y la acción de sus redes de conocimiento las

cuales están establecidas en forma permanente. El proyecto se apoya y fortalece con los conocimientos y los vínculos que mantienen tanto cada país individual como el SICTA, con el BID, el IICA, el CATIE y los Centros Internacionales (CGIAR). Adicionalmente la prioridad regional por desarrollar acciones de Seguridad Alimentaria facilita que los resultados y las lecciones aprendidas en este proyecto puedan influir e incorporarse en las políticas nacionales y regionales del sector. Aunado a ello, el enfoque de cadenas en el proyecto genera una integración de las innovaciones en un marco sistémico y de sostenibilidad.

#### **IV. EJECUCIÓN DEL PROGRAMA**

##### **A. Organismo ejecutor**

- 4.1 Esta CT será ejecutada por el IICA, con sede en Costa Rica. El IICA es un organismo especializado del Sistema Interamericano, cuyos fines son estimular y apoyar a sus Estados Miembros para lograr el desarrollo agrícola y el bienestar de las poblaciones rurales. El IICA cuenta con conocimientos significativos sobre la agricultura, los territorios rurales y la diversidad cultural y agroecológica de las Américas, los cuales son relevantes a los objetivos propuestos en este proyecto.
- 4.2 El seguimiento y supervisión técnica estará a cargo de las redes temáticas de maíz y frijol del SICTA. Este organismo regional fue creado por el Consejo Agropecuario Centroamericano (Consejo de Ministros) con el objetivo de contribuir a la integración de la región a través de la promoción del cambio tecnológico en la agricultura. Adicionalmente, el SICTA fortalece los Sistemas Nacionales de Generación y Transferencia de Tecnología como herramienta para mejorar la producción y productividad agropecuaria, combatir la pobreza, preservar el ambiente y fortalecer la seguridad alimentaria.
- 4.3 Esta acción conjunta se vincula en el marco del Convenio de Cooperación Técnica y Administrativa SICTA-IICA-CATIE, el cual permite la acción interinstitucional entre el IICA y el SICTA para el desarrollo de acciones en el ámbito regional. Copia del Convenio se encuentra en los archivos técnicos.

##### **B. Ejecución y administración del programa**

- 4.4 El IICA asumirá la responsabilidad principal del proyecto en los términos siguientes: a) asistencia técnica; b) solicitud de desembolsos utilizando la modalidad de anticipos y justificación de correspondientes gastos ejecutados elegibles de acuerdo a los presupuestos establecidos; c) administración de los aportes de los INIAs y elaboración y presentación de los informes financieros; y d) contratación y coordinación de las consultorías del proyecto y la auditoría externa final del Proyecto.
- 4.5 El IICA, como ejecutor, trabajará en coordinación con el SICTA. El SICTA, liderado por los Directores de Investigación de la subregión, cuenta con 12 redes activas de expertos (en rubros o temas) conformadas por especialistas de los institutos técnicos de los países miembros. Las redes tienen la responsabilidad de

capturar y actualizar las demandas de los sectores productivos y priorizar la investigación necesaria. Las redes tienen o construyen la interacción necesaria con las comunidades, el sector privado, el sector académico e institutos nacionales e internacionales de investigación para asegurar que el conocimiento generado es relevante a las necesidades de la región (retroalimentación).

- 4.6 Tanto el SICTA como sus grupos de trabajo mantienen una articulación y comunicación permanente (por vía electrónica y a través de reuniones presenciales cuando es necesario) y se apoyan en organizaciones regionales e internacionales relevantes para su función. SICTA será responsable de la preparación y presentación de los informes técnicos.

#### **C. Período de ejecución y período de desembolso**

- 4.7 El período de ejecución será de 36 (treinta y seis) meses y el período de desembolso será de 42 (cuarenta y dos) meses. Estos períodos se contarán a partir de la fecha en que el convenio de cooperación técnica haya sido suscrito.

#### **D. Adquisiciones**

- 4.8 El IICA será responsable de la selección, contratación y supervisión de consultores, de otros servicios y adquisición de equipos, con base en los presupuestos aprobados y las solicitudes de las redes temáticas y los procedimientos establecidos por el Banco.
- 4.9 Las adquisiciones y contrataciones se llevarán a cabo de acuerdo con las Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (GN-2349-7) y con las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco (GN-2350-7) y lo establecido en el Convenio de Cooperación Técnica y el Plan de Adquisiciones del Programa. El Banco supervisará *ex ante* y *ex post*, según se indica en el Plan de Adquisiciones.

### **V. MONITOREO Y EVALUACION**

#### **A. Seguimiento**

- 5.1 El monitoreo del progreso técnico del proyecto se hará a partir de las líneas de base formuladas por los consorcios locales, los Talleres de Seguimiento Técnico organizados anualmente por la Secretaría Técnica Administrativa (STA) del FONTAGRO y la Secretaría Ejecutiva del SICTA. Previo a estos Talleres, el IICA en coordinación estrecha con las Secretaría Ejecutiva del SICTA y las redes temáticas remite a la STA el Informe de Seguimiento Técnico Anual (ISTA). Cada Informe anual incluye los logros e impactos alcanzados, los resultados obtenidos con relación a los objetivos y metas previstos, las actividades desarrolladas de acuerdo con el cronograma establecido en la propuesta y sugerencias de ajustes para el correspondiente año/período de ejecución. Así mismo, el informe identifica las áreas y los componentes que pudieran requerir ajustes para optimizar los resultados finales.

## **B. Responsabilidad técnica y básica**

- 5.2 La supervisión técnica y la responsabilidad básica de desembolsos por parte del Banco corresponderá a INE/RND a través de la STA del FONTAGRO.

## **C. Informe final**

- 5.3 El Organismo Ejecutor presentará al Banco: (i) un informe técnico final de resultados del Programa a más tardar 90 días de finalizada su ejecución junto con la última solicitud de anticipo; y (ii) un informe financiero auditado, a más tardar a los 120 días después de la fecha del último desembolso, de acuerdo con las políticas del Banco. La auditoría financiera externa será llevada a cabo por una firma auditora aceptable para el BID, y será financiada con los recursos de la contribución programados en el presupuesto del programa.

## **VI. BENEFICIOS Y RIESGOS DEL PROGRAMA**

### **A. Beneficios**

- 6.1 El programa permitirá la generación y adopción de innovaciones tecnológicas que fortalezcan la competitividad y productividad de cadenas de valor agroalimentarias prioritarias en la región. Se anticipa que estas acciones contribuirán a mitigar los efectos negativos generados por el alza de precio de los alimentos, fortaleciendo la seguridad alimentaria de sectores vulnerables. Adicionalmente el programa fortalecerá los sistemas de gestión, producción y disponibilidad de semillas mejoradas y la diseminación del conocimiento generado.
- 6.2 Los beneficiarios directos serán los productores de pequeña y mediana escala de los rubros alimenticios considerados en las cadenas seleccionadas, a través de sus organizaciones, cooperativas, y asociaciones de productores de semilla. Como beneficiarios indirectos se consideran las instituciones de investigación, las cuales contarán con mejores herramientas para el logro de resultados e impactos.

### **B. Riesgos**

- 6.3 La articulación efectiva de varios países, instituciones y productores en un objetivo común presenta algún nivel de riesgo. La experiencia del IICA y del SICTA en gestión y cooperación regional, por otra parte, permite limitar este tipo de riesgo y más bien convertirlo en una oportunidad donde se intensifiquen las economías de escala y alcance.

## **VII. ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES Y SOCIALES**

- 7.1 Siguiendo las orientaciones de la Política de Salvaguardas y Medio Ambiente del Banco (OP-703 y OP-765), el equipo clasificó la operación a través del filtro de salvaguardas como categoría "C". La operación no tendrá impactos ambientales o sociales negativos. La operación fue revisada en el ESR el 12 de abril de 2010.

## ANEXO I - MARCO LÓGICO

Resumen Narrativo	Indicadores Objetivamente Verificables (IOV)	Medios de Verificación (MDV)	Supuestos
<p><b>FIN DEL PROYECTO:</b> Contribuir al fortalecimiento de capacidades en los países de la región para mitigar los efectos negativos del alza de precios de los alimentos y reducir los niveles de inseguridad alimentaria y desnutrición.</p>	<p>Fortalecidas las capacidades de la región para reducir los niveles de inseguridad alimentaria y desnutrición producto del alza de precios de los alimentos. .</p>	<p>Cadenas de valor y organizaciones en la región, fortalecidas, y con mayores niveles de productividad.</p>	
<p><b>PROPÓSITO DEL PROYECTO:</b> Incrementar la productividad y competitividad del sector agropecuario y fortalecer las capacidades regionales de investigación, a partir del establecimiento de consorcios de innovación tecnológica para cadenas de valor afectadas por la vulnerabilidad de los precios.</p>	<p>Incorporadas opciones tecnológicas en las cadenas de valor seleccionadas.</p> <p>Integrados al menos 16 consorcios nacionales con proyectos de investigación ejecutados.</p> <p>Fortalecida la gestión empresarial de 24 organizaciones productoras y/o beneficiadoras de semilla.</p>	<p>Informe de evaluación de las innovaciones generadas en las parcelas de validación.</p> <p>Informes de evaluación final de los consorcios locales.</p> <p>Diagnostico con nuevas capacidades de gestión empresarial en organizaciones productoras y/o beneficiadoras de semilla disponible.</p> <p>Sistematización de lecciones aprendidas del proyecto.</p>	<p>Se logra una adecuada articulación entre las acciones nacionales y regionales derivadas del proyecto.</p>
<b>COMPONENTES DEL PROYECTO</b>			
<p><b>Componente 1:</b> Apoyar el desarrollo de cadenas de valor agroalimentarias a partir de innovaciones tecnológicas.</p>			
<p>1.1 Conformación y activación de consorcios de innovación locales con la participación de los actores involucrados en las cadenas de valor.</p>	<p>Al menos dos consorcios integrados y en operación por cada país.</p>	<p>Acuerdos de conformación de consorcios.</p> <p>Informes cada cuatro meses de los</p>	<p>Se genera una participación activa de los integrantes de los consorcios</p>

Resumen Narrativo	Indicadores Objetivamente Verificables (IOV)	Medios de Verificación (MDV)	Supuestos
		avances de los consorcios en la implementación del proyecto.	
1.2 Formulación de líneas de base en las cadenas seleccionadas e identificación de demandas tecnológicas de los sectores productivos	Consultados formalmente al menos tres actores de las cadenas de valor seleccionadas en cada país.	Registro de participantes en consultas realizadas para determinar el estado del arte (línea base). Informe de demandas detectadas por consorcio.	Existe una participación activa de los sectores productivos en las cadenas seleccionadas.
1.3 Determinación y priorización de las demandas de investigación por parte de las Redes de Conocimiento Regionales del SICTA.	Demandas por cadena de valor priorizadas a nivel nacional y regional para su abordaje a través del proyecto.	Proyectos y acciones de investigación generados por las redes de conocimiento del SICTA vinculadas al proyecto.	Existen demandas relevantes abordables por parte del proyecto.
1.4 Desarrollo de un inventario de opciones tecnológicas disponibles (incluyendo técnicas novedosas de manejo en los cultivos seleccionados y en los diferentes sistemas de producción) en respuesta a las demandas identificadas y priorizadas en el resultado anterior.	Un Inventario de tecnologías disponibles a nivel regional, en respuesta a las de mandas identificadas en las cadenas seleccionadas.	Documento con el inventario de tecnologías.  Publicación del inventario en página web del SICTA.	Información apropiada disponible de opciones tecnológicas compartida con miembros del proyecto
1.5 Desarrollo de proyectos de validación/investigación con las opciones tecnológicas identificadas y con la participación directa de los productores.	Al menos dos proyectos de validación/investigación establecidos en cada país.	Informe de resultados de los proyectos de validación/investigación por parte de los consorcios.	Existe anuencia por parte de los productores de participar en el proceso de Investigación y validación.
<b>Componente 2:</b> Fortalecer los sistemas locales de producción de semillas.			
2.1 Identificación de las organizaciones productoras y beneficiadoras de semilla afines a las cadenas de valor agroalimentarias de interés para el proyecto.	Al menos tres organizaciones productoras y/o beneficiadoras de semilla identificadas por país para las cadenas de valor seleccionadas.	Informe detallado de objetivos y acciones de las organizaciones y/o beneficiadoras identificadas.	Disponibilidad de las organizaciones productoras y/o beneficiadoras de semilla para compartir información y participar en el proyecto.

Resumen Narrativo	Indicadores Objetivamente Verificables (IOV)	Medios de Verificación (MDV)	Supuestos
2.2 Realización de diagnósticos de capacidades de gestión empresarial y productiva de las organizaciones relevantes en el marco del proyecto.	Implementadas metodologías para diagnosticar la capacidad de gestión empresarial en las organizaciones productoras y/o beneficiadoras de semilla	Informe con la sistematización de resultados del diagnóstico.	Las organizaciones participan activamente en los diagnósticos..
2.3 Diseño y desarrollo de actividades de capacitación en producción de semilla de calidad como apoyo para los productores locales (equipo, infraestructura y manejo del secado, limpieza, clasificación, almacenamiento, control de calidad, empaque y distribución).	Al menos tres actividades de capacitación por país.	Memorias de actividades de capacitación y evaluación de las mismas por parte de los participantes.	Los productores participan activamente en las actividades de capacitación.
2.4 Promover la participación de otras instituciones del sector agropecuario en la formulación de planes de negocio para la producción de semillas, en conjunto con las empresas interesadas	Establecidos al menos 2 acuerdos de vinculación con otras instituciones del sector agropecuario en cada país, para la formulación de planes de negocios.	Planes de negocios formulados.	Los productores e instituciones afines del sector muestran interés y participan activamente en la formulación de planes de negocios.
<b>Componente 3:</b> Elaborar y difundir información técnica, impulsando el fortalecimiento de esquemas de transferencia de tecnología y asistencia técnica.			
3.1 Sistematización de tecnologías generadas por el proyecto, para su incorporación al inventario disponible, y posterior validación y difusión	Integradas las tecnologías en el inventario generado en la actividad 1.4.	Documento con el inventario de tecnologías actualizado.  Inventario publicado.	Las tecnologías generadas resultan pertinentes a los objetivos.
3.2 Diseño y preparación de manuales técnicos (innovaciones tecnológicas) como herramienta para fomentar la productividad	Integrados al menos dos manuales técnicos por cadena de valor	Manuales publicados	Fue posible identificar buenas prácticas susceptibles de difusión en las cadenas de valor



<b>Resumen Narrativo</b>	<b>Indicadores Objetivamente Verificables (IOV)</b>	<b>Medios de Verificación (MDV)</b>	<b>Supuestos</b>
y competitividad en las cadenas abordadas por el proyecto.			seleccionadas.
3.3 Eventos nacionales y regionales de transferencia de tecnología en coordinación con los institutos nacionales de investigación y Redes del SICTA. Énfasis en la adopción de innovaciones y la sistematización de lecciones aprendidas del proyecto para su difusión y replicabilidad a otras cadenas de valor	<p>Al menos un intercambio tecnológico entre técnicos a nivel regional por rubro-cadena.</p> <p>Al menos una actividad de transferencia anual donde se vinculen centros nacionales de investigación y grupos interesados afines a las cadenas seleccionadas.</p>	<p>Evaluación de las actividades por parte de los participantes.</p> <p>Memorias de los eventos.</p>	<p>Existe anuencia de compartir experiencias entre los países.</p> <p>Los centros de investigación participan activamente.</p>
3.4 Desarrollo de programas de capacitación con los productores e investigadores de los consorcios locales sobre temas estratégicos para la ejecución del proyecto	Al menos dos actividades de capacitación por país con la participación de productores e investigadores.	Informe final de la actividad. Evaluación de las actividades por parte de los participantes.	Los productores e investigadores muestran interés y participan activamente y en sinergia de las capacitaciones.

**COSTO ESTIMADO POR COMPONENTE, CATEGORÍA Y FUENTE DE FINANCIACIÓN (in Us\$)**

Componentes y Categorías de Gasto	FONDO CRISIS DE PRECIOS DE LOS ALIMENTOS BID										CONTRAPARTIDA LOCAL								TOTAL	
	IICA Organismo Ejecutor	DICTA Honduras	ICTA Guatemala	INTA Costa Rica	CENTA El Salvador	INTA Nicaragua	IDIAF Panamá	MAF Belice	IDIAF República Dominicana	Subtotal BID	DICTA Honduras	ICTA Guatemala	INTA Costa Rica	CENTA El Salvador	INTA Nicaragua	IDIAF Panamá	MAF Belice	IDIAF República Dominicana		Subtotal Counter part
<b>Componente 1.</b>	-	<b>51,000</b>	<b>43,430</b>	<b>58,000</b>	<b>44,000</b>	<b>21,035</b>	<b>56,800</b>	<b>24,000</b>	<b>41,000</b>	<b>339,265</b>	<b>4,000</b>	<b>6,664</b>	<b>27,500</b>	<b>6,000</b>	<b>14,405</b>	<b>7,250</b>	<b>2,000</b>	<b>11,900</b>	<b>79,719</b>	<b>418,984</b>
Insumos y materiales		37,000	22,355	41,000	33,000	13,035	38,800	15,000	25,000	225,190	2,000	6,664	23,500	4,000	6,648	7,000	2,000	8,700	60,512	285,702
Viajes																				
<i>Nacionales</i>		4,000	15,075	7,000	5,000	2,000	8,000	3,000	8,000	52,075	2,000		4,000	2,000	7,757	250		3,200	19,207	71,282
<i>Regionales</i>		10,000	6,000	10,000	6,000	6,000	10,000	6,000	8,000	62,000										62,000
<b>Componente 2.</b>	-	<b>44,000</b>	<b>53,520</b>	<b>38,000</b>	<b>20,000</b>	<b>34,340</b>	<b>31,000</b>	<b>19,900</b>	<b>42,000</b>	<b>282,760</b>	<b>5,000</b>	<b>6,850</b>	<b>21,500</b>	<b>12,000</b>	<b>20,070</b>	<b>4,250</b>	<b>2,000</b>	<b>10,800</b>	<b>82,470</b>	<b>365,230</b>
Viajes Nacionales		6,000	17,600	6,000	5,000	15,000	8,000	2,900	60,500	60,500	1,000		5,000	4,000	7,388	250		3,700	21,338	81,838
Viajes Regionales		2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	14,000	14,000										
Consultoría		19,000	8,600	10,000	6,000	6,000	5,000	4,000	62,600	62,600	2,000			4,000					6,000	68,600
Equipo		2,000	5,000	6,000	3,000	5,000	6,000	4,000	47,000	47,000	1,000		6,000	2,000	7,757			2,900	19,657	66,657
Insumos y materiales		15,000	20,320	14,000	4,000	12,340	10,000	7,000	98,660	98,660	1,000	6,850	10,500	2,000	4,925	4,000	2,000	4,200	35,475	134,135
<b>Componente 3.</b>	-	<b>36,000</b>	<b>33,050</b>	<b>34,000</b>	<b>32,000</b>	<b>54,625</b>	<b>37,200</b>	<b>16,100</b>	<b>35,000</b>	<b>277,975</b>	<b>5,000</b>	<b>6,231</b>	<b>13,000</b>	<b>6,000</b>	<b>11,082</b>	<b>6,250</b>	<b>3,500</b>	<b>7,200</b>	<b>58,263</b>	<b>336,238</b>
Insumos y materiales		11,000	10,000	7,000	6,000	15,425	7,000	5,000	80,325	80,325	1,500	6,231	3,000	2,000	3,694	4,000	2,000	2,400	24,825	105,150
Viajes																				
<i>Nacionales</i>		5,000	10,850	6,100		10,000	7,000	2,500	44,250	44,250	1,000				250			1,600	7,850	52,100
<i>Regionales (intercambio de experiencias)</i>		4,400	2,200	4,400	2,200	2,200	4,400	2,200	25,300	25,300										25,300
Divulgación y transferencia		15,600	10,000	16,500	23,800	27,000	18,800	6,400	128,100	128,100	2,500		5,000	4,000	7,388	2,000	1,500	3,200	25,588	153,688
Imprevistos	30,000								30,000	30,000										30,000
Costos Administrativos	50,000								50,000	50,000										50,000
Auditoría Externa	20,000								20,000	20,000										20,000
Salarios del personal de los INIAS											42,000	44,250	80,000	16,000	30,000	31,406	15,000	54,350	313,006	313,006
<b>MONTO ASIGNADO</b>	<b>100,000</b>	<b>131,000</b>	<b>130,000</b>	<b>130,000</b>	<b>96,000</b>	<b>110,000</b>	<b>125,000</b>	<b>60,000</b>	<b>118,000</b>	<b>1,000,000</b>	<b>56,000</b>	<b>63,995</b>	<b>142,000</b>	<b>40,000</b>	<b>75,557</b>	<b>49,156</b>	<b>22,500</b>	<b>84,250</b>	<b>533,458</b>	<b>1,533,458</b>

CATEGORÍAS	BID	Aporte Local	Total
Equipos y materiales/insumos	451,175	140,469	<b>591,644</b>
Consultores	62,600	6,000	<b>68,600</b>
Viajes	258,125	48,395	<b>306,520</b>
Divulgación y transferencia	128,100	25,588	<b>153,688</b>
Imprevistos	30,000	-	<b>30,000</b>
Costos de Administración	50,000	-	<b>50,000</b>
Auditoría Externa	20,000	-	<b>20,000</b>
Salario de personal	-	313,006	<b>313,006</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1,000,000</b>	<b>533,458</b>	<b>1,533,458</b>

Banco Interamericano de Desarrollo  
División de Adquisiciones de Proyectos

**Estrategia de Innovación Tecnológica para Mitigar el Impacto de los Precios de los Alimentos en América Central y República Dominicana**

**ANEXO III -PLAN DE ADQUISICIONES**

**Información General**

**País: Regional:** Costa Rica, Nicaragua, Panamá, Honduras, Guatemala, El Salvador, Belice y República Dominicana.

**Prestatario:** BID (FOD) y Contrapartida Local

**Ejecutor:** Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)

**Ejecutor Técnico:** Sistema de Integración Tecnológico de Centroamérica (SICTA)

**Nombre del Proyecto:** Estrategia de Innovación Tecnológica para Mitigar el Impacto de los Precios de los Alimentos en América Central y República Dominicana

**Números del Proyecto y del Contrato de Préstamo:** RG-T1794

**Breve descripción de los objetivos y componentes del Proyecto:** El objetivo de este proyecto es incrementar la productividad y competitividad del sector agropecuario y fortalecer la construcción de capacidades regionales, a partir del establecimiento de consorcios de innovación tecnológica para cadenas de valor afectadas por la vulnerabilidad de los precios. El proyecto centra sus acciones en la consolidación de cadenas de valor agroalimentarias, el fortalecimiento de los sistemas de producción de semillas y la difusión y transferencia de tecnologías, todo en un marco de cooperación y complementación de capacidades y recursos. Los componentes son: a) Apoyar el desarrollo y consolidación de cadenas de valor agroalimentarias a partir de innovaciones tecnológicas, b) Fortalecer los sistemas de producción de semillas y c) Desarrollar y difundir información técnica, impulsando el fortalecimiento de esquemas de transferencia de tecnología y asistencia técnica.

**A) Introducción**

Las contrataciones para el proyecto propuesto se llevarán a cabo de acuerdo con las “**Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo**” (GN-2349-7), de julio de 2006, y con las “**Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo**” (GN-2350-7) de julio de 2006, y con lo establecido en el Contrato de Préstamo y el presente Plan de Adquisiciones.

**B) El Plan de Adquisiciones**

El Plan de Adquisiciones del proyecto “Estrategia de Innovación Tecnológica para Mitigar el Impacto de los Precios de los Alimentos en América Central y República Dominicana” que cubre los 36 meses de ejecución de Proyecto ha sido acordado entre el Banco y el IICA. El Plan, cuyo resumen se incluye como Apéndice 1, indica para cada contrato o grupo de contratos el procedimiento de adquisición de bienes o de contratación

Banco Interamericano de Desarrollo  
División de Adquisiciones de Proyectos

de obras o servicios o métodos de selección de consultores, los casos que requieren precalificación, los costos estimados de cada contrato o grupo de contratos, el requerimiento de revisión ex-ante o ex-post por parte del Banco y las fechas estimadas de publicación de los avisos específicos de adquisiciones y de terminación de los contratos contemplados en este proyecto. El Plan de Adquisiciones se actualizará anualmente o cuando sea necesario ó requerido por el Banco.

El Plan de Adquisiciones está disponible en la página Internet del Banco: [Información de Adquisiciones de Proyecto](#)

### C) Adquisiciones para el Proyecto

A continuación se describen en forma general las adquisiciones a realizarse para el proyecto propuesto.

**Adquisición de Bienes:** Los Bienes a ser adquiridos para este proyecto, incluyen: equipo para laboratorio de diagnóstico y certificación de fitosanidad de semillas, material divulgativo (impreso, digital y/o audiovisual). Además de insumos agropecuarios. Las adquisiciones de bienes para el proyecto estarán sujetas a comparación de precios.

**Adquisición de Servicios Diferentes a Consultoría:** El proyecto incluye prestación de servicios para la gestión logística relacionada con la celebración de los talleres de seguimiento anuales, los cuales serán coordinados y administrados por el IICA, en colaboración con el SICTA.

**Adquisición de Servicios de Consultoría:** Los servicios de consultoría bajo el proyecto incluyen consultorías individuales que serán contratadas por comparación de calificaciones de al menos tres hojas de vida de candidatos interesados. El IICA contratará servicios de consultorías de un profesional por país (en Honduras, Guatemala, Costa Rica, El Salvador, Panamá, Belice y República Dominicana) para la elaboración de diagnósticos de las capacidades de gestión empresarial de las empresas u organizaciones dedicadas a la producción de semillas y enmarcadas como grupos beneficiarios del proyecto. Así como para elaborar e implementar un plan de capacitación y negocios para el fortalecimiento de estos grupos en respuesta al diagnóstico previamente integrado. Adicionalmente, el IICA contratará una firma consultora para la realización de la auditoría externa final a satisfacción del Banco.

**Costos Operativos:** El Banco no financiara costos operativos para la ejecución del Programa.

**Aportes de Contrapartida Local:** Se acordó utilizar en forma parcial, como aporte de contrapartida en especie, equipos, materiales e insumos en las instituciones participantes hasta por un monto de US\$140.469. De la misma forma se reconocerá como contrapartida local en especie la utilización de tiempo de profesionales de planta de estas entidades hasta la suma aproximada total de US\$313.000; y aportes en efectivo para

Banco Interamericano de Desarrollo  
División de Adquisiciones de Proyectos

cubrir costos de viajes y viáticos (por US\$48.395), consultoría (por US\$ 6.000) y divulgación y transferencia de tecnología (US\$ 25.588). Por lo que la contribución total de aporte de contrapartida alcanzará la cantidad de US\$ 533.548.

**D) Revisión por parte del Banco de las Decisiones en Materia de Contrataciones**

Los contratos de consultaría serán sujetos a revisión ex ante y ex post por parte del Banco de acuerdo con el Apéndice 1 de las Políticas de Adquisiciones de Obras y Bienes y de Selección de Consultores, según se detalla en el Plan de Adquisiciones de contratos detallados al final de este Anexo III.

Banco Interamericano de Desarrollo  
División de Adquisiciones de Proyectos

## I. Apéndice 1

### II. Plan de Adquisiciones<sup>1</sup>

**País: Regional:** Costa Rica, Nicaragua, Panamá, Honduras, Guatemala, El Salvador, Belice y República Dominicana.

**Prestatario:** BID (FOD) y Contrapartida Local

**Ejecutor:** Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)

**Ejecutor Técnico:** Sistema de Integración Tecnológico de Centroamérica (SICTA)

**Nombre del Proyecto:** Estrategia de Innovación Tecnológica para Mitigar el Impacto de los Precios de los Alimentos en América Central y República Dominicana

**Números del Proyecto y del Contrato de Préstamo:** RG-T1794

**Breve descripción de los objetivos y componentes del Proyecto:** El objetivo de este proyecto es incrementar la productividad y competitividad del sector agropecuario y fortalecer la construcción de capacidades regionales, a partir del establecimiento de consorcios de innovación tecnológica para cadenas de valor afectadas por la vulnerabilidad de los precios. El proyecto centra sus acciones en la consolidación de cadenas de valor agroalimentarias, el fortalecimiento de los sistemas de producción de semillas y la difusión y transferencia de tecnologías, todo en un marco de cooperación y complementación de capacidades y recursos. Los componentes son: a) Apoyar el desarrollo y consolidación de cadenas de valor agroalimentarias a partir de innovaciones tecnológicas, b) Fortalecer los sistemas de producción de semillas y c) Desarrollar y difundir información técnica, impulsando el fortalecimiento de esquemas de transferencia de tecnología y asistencia técnica.

**Fecha estimada de aprobación del Proyecto por el Presidente:** Septiembre 2010

**Fecha estimada de firma del Convenio de Cooperación Técnica:** Noviembre 2010

**Fecha estimada para el último desembolso:** Noviembre 2013

**Dirección de la Oficina Ejecutora Responsable del Plan de Adquisiciones:**

**IICA:** Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura.

Dirección: 600 noroeste del cruce de Ipis-Coronado, contiguo a la Clínica del Seguro Social, San José, Vásquez de Coronado, San Isidro 11101-Costa Rica.

Tel.: (506) 2216-0233

Fax: (506) 22160285

Email: [iicahq@iica.ac.cr](mailto:iicahq@iica.ac.cr)

---

<sup>1</sup> Se deben incluir todos los contratos del proyecto aún si no son financiados por el Banco e indicando quién los financia.



**Banco Interamericano de Desarrollo**  
**División de Adquisiciones de Proyectos**

NA												
<b>3. Servicios Diferentes a Consultoría</b>												
Servicios de viajes	292.5	Institutos de investigación en los países donde se ejecuta el proyecto.	CP	Ex post	83%	17%	No	Años 1, 2 y 3	Final año 3	Pendiente	Gastos relacionados con la celebración de talleres anuales de seguimiento y logística de cursos y capacitaciones a productores	
<b>4. Servicios de Consultoría</b>												
Un profesional por país para la elaboración de diagnósticos de las capacidades de gestión empresarial de las empresas u organizaciones dedicadas a la producción de semillas. Así como para elaborar e implementar un plan de capacitación y negocios para el fortalecimiento de estas capacidades.	68.6	Institutos de investigación en los países donde se ejecuta el proyecto.	CCIN	Ex -post	90%	10%	No	Primer y segundo trimestres, del año 1. Cuarto trimestre, año 2 y segundo trimestre, año 3.	Tercer trimestre, del año 3	Pendiente	Un profesional para el procesamiento y análisis de la información climática obtenida de los ensayos y de referencia	

- 2 **Bienes y Obras:** **LPI:** Licitación Pública Internacional; **LIL:** Licitación Internacional Limitada; **LPN:** Licitación Pública Nacional; **CP:** Comparación de Precios; **CD:** Contratación Directa; **AD:** Administración Directa; **CAE:** Contrataciones a través de Agencias Especializadas; **AC:** Agencias de Contrataciones; **AI:** Agencias de Inspección; **CPIF:** Contrataciones en Préstamos a Intermediarios Financieros; **CPO/COT/CPOT:** Construcción-propiedad-operación/ Construcción-operación- transferencia/ Construcción-propiedad-operación-transferencia (del inglés BOO/BOT/BOOT); **CBD:** Contratación Basada en Desempeño; **CPGB:** Contrataciones con Prestamos Garantizados por el Banco; **PSC:** Participación de la Comunidad en las Contrataciones. **Firmas Consultoras:** **SBCC:** Selección Basada en la Calidad y el Costo; **SBC:** Selección Basada en la Calidad; **SBPF:** Selección Basada en Presupuesto Fijo; **SBMC:** Selección Basada en el Menor Costo; **SCC:** Selección Basada en las Calificaciones de los Consultores; **SD:** Selección Directa. **Consultores Individuales:** **CCIN:** Selección basada en la Comparación de Calificaciones Consultor Individual Nacional; **CCII:** Selección basada en la Comparación de Calificaciones Consultor Individual Internacional
- 3 Aplicable para el caso de las Políticas nuevas solo para Bienes y Obras. En el caso de las Políticas Antiguas es aplicable a Bienes, Obras y Servicios de Consultoría.
- 4 Se utilizará la columna “Estatus” para adquisiciones retroactivas y actualizaciones del plan de adquisiciones.